

## Sara Álvarez / Secretaria General saliente de la Federación de Enseñanza en el Exterior de Comisiones Obreras

# “Ahora más que nunca, no nos podemos dejar vencer de ninguna manera”

Por Ana M<sup>a</sup> García Escobar y José M<sup>a</sup> Martínez Requejo



Sara en la sede del IC momentos antes de la entrevista

### ¿Dónde estudias Magisterio, Sara?

En la escuela de Magisterio de León, cuando todavía se llamaban “Escuelas Normales de Magisterio”, no sé si había otras “anormales”, pero las llamaban así.

### ¿Cuáles fueron tus primeros destinos como maestra?

Mi primera experiencia como docente fue en la escuela privada. Los primeros destinos como maestra en la Escuela Pública fueron como interina en zonas rurales de León: Burbia, Valdespino Cerón, Joara y Villagroy. Me nombraron funcionaria de carrera en Villagroy el 77, después estuve en Benavente, Fabero y obtuve mi primer destino definitivo “forzoso” en Terrassa (Barcelona) donde estuve ocho años, los de

mi época entenderán lo de “forzoso”, fui de la última promoción a la que en concurso de traslados estatal, antes de pasar las competencias a las CCAA por lo que se optaba a plazas en todo el estado, obligatoriamente, si una vez adjudicadas todas las peticiones quedaban plazas vacantes que no había pedido nadie se adjudicaban a los que no teníamos destino definitivo y no se podía renunciar. Después de esos ocho años, para mí inolvidables: las Escuelas de Verano, los cursos de Rosa Sensat, conocer un país y una lengua que no olvido y tantas cosas más, por circunstancias personales pedí el traslado a la Comunidad de Madrid, en la que también me encuentro muy bien. En el 98 participe en el concurso del exterior y obtuve plaza en Andorra donde estuve seis años. Volví a la Comunidad de Madrid en la que mis destinos han sido siempre centros de Alcorcón.

Lo más entrañable, desde la distancia en el tiempo, son mis destinos en la escuela rural. Parece imposible pero hace 37 años todavía había destinos a los que había que llegar andando más de dos horas, donde los padres de los niños iban a buscarte con un burro para llevar a mis hijos pequeños de dos y tres años hasta el pueblo, sin tiendas, sin televisión, sin teléfono, en una escuela sin pizarra, con estufa de leña, con una televisión que había enviado el ministerio (la única del pueblo) que no funcionaba porque no había luz eléctrica... Pero todo se compensaba con el cariño, el apoyo, la solidaridad y la lealtad de todos los habitantes de estas pequeñas aldeas que intentaban hacerlo todo lo más fácil posible. Además de la tranquilidad, los paseos por la montaña o por el campo, guardo tantos recuerdos entrañables de todos ellos que me ayudan y me han ayudado muchas veces cuando ante las dificultades que siempre pone la administración, u otros problemas profesionales que nos encontramos a lo largo de nuestra trayectoria profesional, piensas que tu profesión es muy dura o que no merece la pena el esfuerzo. Mi recuerdo más entrañable especialmente para los habitantes de Burbia y Villagroy, aldeas a las que en aquella época era toda una aventura llegar.

También fui Asesora de Formación de Educación Infantil durante cuatro años en el Centro de Profesores de Alcorcón y, más tarde, permanente sindical para llevar temas de formación en la Federación Estatal de Enseñanza durante dos años.

### ¿Por qué te afilias a CCOO?

Por qué comparto sus plenamente principios y objetivos y siempre he creído que quien mejor representa a los trabajadores y trabajadoras son los sindicatos de clase.

### ¿Cuáles han sido los momentos más significativos vividos estos años en la Federación de Exterior?

Recuerdo como más significativos dos. El primero fue al poco tiempo de ser elegida como Secretaria General en el V Congreso de la Federación del Exterior en el año 2000, Cuando el Ministerio de Educación decidió modificar la normativa sobre la Acción Educativa de España en el Exterior (AEEE) y convocó a las organizaciones sindicales para su negociación. En aquel momento la intención del gobierno era hacer una reforma en profundidad de todos los programas, finalmente sólo se modificó la parte del Real Decreto 1027/1993 que regulaba el régimen del personal del MECD en el exterior y que se concretó en el Real Decreto 1138/2002. La negociación duro más de un año y fue un periodo muy interesante El equipo del MECD de la época (del PP) siempre respeto los derechos de las organizaciones sindicales, aunque ideológicamente no coincidíamos en muchas cosas, más bien en casi nada. Desde luego aquel equipo no tiene nada que ver con la actuación con lo que estamos viviendo en la actualidad con el actual gobierno del PP.

El segundo fue cuando ganamos en la Audiencia Nacional y en el Tribunal Supremo la sentencia que obligaba al Instituto Cervantes (IC) a negociar con los sindicatos las condiciones de trabajo de todo el personal en los centros del IC en el exterior. A partir de esta sentencia el IC tuvo que sentarse con las organizaciones sindicales y negociar las condiciones de trabajo de todo su personal en el exterior, tanto el de legislación española como el de legislación local, algo por lo este sindicato había luchado desde la creación del IC y la puesta en funcionamiento de los centros en 1992

### ¿Cuáles consideras que han sido los logros más importantes en estos años en los que has desempeñado el papel de Secretaria General?

Creo que aparte de lo dicho en el apartado anterior el mayor logro es que hemos representado a todos los trabajadores del MECD y del IC durante estos más de doce años y hemos luchado por sus derechos sin olvidarnos de ningún colectivo.

Evidentemente en todo este tiempo hemos tenido grandes aciertos, hemos luchado por cosas muy importantes que no



Sara Álvarez durante un momento de la entrevista

hemos conseguido y siguen pendientes y evidentemente, como somos humanos, hemos cometido errores. Espero que los trabajadores y trabajadoras sepan juzgarnos de forma equilibrada por unos y por otros.

### ¿Podrías hacer una breve valoración global de la evolución experimentada por la FECCOO Exterior?

Por un lado está el factor de trabajar bajo las siglas de CCOO y el respaldo y prestigio que se derivan de ellas. Por otro lado los compañeros que estaban con anterioridad lo hicieron muy bien y trabajaron mucho con lo que llegábamos con una parte del trabajo hecho.

Hay diferentes factores, especialmente de disposición de recursos humanos y económicos. En cuanto a los recursos humanos, durante estos casi 13 años partíamos de tener un crédito sindical a tiempo completo compartido entre dos personas y un apoyo en la Federación Estatal compartido con la Secretaría de Acción Sindical en la Enseñanza Pública. En 2002 conseguimos otro crédito sindical completo, lo que permitió tener a dos personas a tiempo completo en el exterior. En el VI Congreso, en Tánger, se decidió que sería aconsejable ampliar la posibilidad de formar parte de la Ejecutiva a personas con experiencia en el exterior pero que ya hubiesen regresado a España con el fin de dar continuidad al trabajo realizado. Por otro lado, tras ganar la sentencia del Instituto Cervantes (IC), en la que se le obligaba a negociar las condiciones del personal en los Centros Cervantes en el exterior (IICC), llegamos a un acuerdo de acumulación de horas de los Delegados y Delegadas de Personal de los IICC mediante el cual, dispusimos de otra persona para hacerse cargo de estos centros. En 2006 se nos facilitó otro apoyo desde la Federación Estatal hasta 2008, fecha en que pasamos a ser otra vez 3 personas. Durante un año entre 2010 y 2011 el IC nos permitió una nueva acumulación horaria, con cargo siempre a los créditos de los Delegados y las Delegadas de Personal, por lo que tuvimos un apoyo para los IICC durante ese tiempo.

En cuanto a los recursos económicos, al aumentar la afiliación se aumentaron los ingresos por cuotas, más otros recursos como impartir cursos y la venta de materiales, nos permitieron disponer de más recursos económicos tanto para ir a los países a visitar centros de trabajo y llevar a cabo asambleas sindicales, como que los Delegados y Delegadas de Personal y Secretarios y Secretarias de las Secciones Sindicales pudieran venir a España a reuniones del Consejo y cursos de formación.

En la mesa del VIII Congreso el 23 de noviembre pasado







**¿Cómo se ha podido generar un gran incremento afiliativo, de representantes sindicales, de ámbitos de presencia y actuación (formación, acción sindical, publicaciones-información, relaciones institucionales...)? ¿Cuáles serían, a grosso modo, los factores que lo han producido?**

Hemos intentado, con muchas horas de trabajo fuera de horario laboral y mucha dedicación personal por parte de todo el equipo, adaptarnos a los medios de comunicación y a las tecnologías que mejor podían hacer llegar nuestras propuestas y la información a los trabajadores y trabajadoras. En 2002 editamos por primera vez el Suplemento del Exterior de la revista T.E. En 2004 pusimos en funcionamiento la página web, que se acaba de actualizar hace un mes. A través del correo electrónico hicimos llegar el boletín "La semana Sindical" que fue sustituido por los envíos de información a través de listas de distribución. Gestionamos numerosos cursos de formación, tanto en España como en los diferentes países. Por otro lado, el hecho de que la Comisión Ejecutiva estuviese ubicada en Madrid, facilitó la coordinación, optimizó los recursos disponibles e hizo posible que las relaciones con la administración fuesen más fluidas.

**Uno de los mayores logros de esta Federación ha sido conseguir, prácticamente en solitario y contra los elementos, forzar al IC a firmar un primer acuerdo, mejorable pero impensable hace 15 años o 10 tan solo... ¿Cómo lo valorarías?**

A pesar de que está sin completar, lo que se consiguió después de años de batallar con el IC, que se negaba a cualquier negociación, hoy en la situación de crisis en que vivimos sería impensable, esperamos que lo conseguido no se vuelva atrás.

**La situación de golpe de estado financiero e involución democrática facilitada por los últimos gobiernos ¿hasta qué punto puede afectar a la AEEE y a los trabajadores de la misma? ¿Podrías explicar por sectores cómo está afectando en líneas generales?**

Lo cierto es que la administración se niega a dar información. Hasta ahora se han ido aplicando las mismas medidas que en España. Además, se han sustituido casi todas las comisiones de servicio por interinidades, se ha aumentado el número de alumnado por clase, se han suprimido optativas, no se cubren los primeros 15 días de baja, permiso o licencia, si la baja es de 20 días como solo quedan 5 días tampoco mandan sustitución, no se cubren las jubilaciones, no se cubren las bajas de personal laboral, etc.

El resto son rumores, desde privatizar toda la acción educativa en el exterior y que se encargue una agencia externa a realizar todos los contratos en el país a precio del país, etc., etc. pero de momento, no hay información fiable alguna. El programa de Profesorado Visitante en Alemania se ha suprimido y en EEUU se convocan pocas plazas debido a la crisis. Lo único que ha aumentado es el número de interinos sin que se haya buscado alguna solución a sus condiciones de trabajo y salario, al contrario, el RD 20/2012 se las ha empeorado gravemente.

**¿Qué te parece la noticia de la intensificación de las relaciones de nuestra actual Administración con centros privados religiosos de Italia? ¿Qué horizontes puede abrir? ¿Posible desvío de fondos de programas de cariz público a otros gestionados por empresas privadas de carácter religioso católico? ¿No suena eso ya a lo que denunciabas hace diez u once años en relación a la política de Centros en Convenio que desarrolló el PP de Aznar?**

Aunque no profundizásemos más, la noticia en sí ya es una buena muestra de la ideología y de praxis de la derecha, del PP, lo cual se va consolidando y mostrando con mayor crudeza en la nueva ley educativa que intentan imponer, la LOMCE. El desvío de fondos hacia la enseñanza privada fundamentalmente católica, es y ha sido una seña de identidad de la derecha española que se mimetiza con el mercado en su concepción de la educación como mercancía, a la vez que también supone una forma de favorecer y privilegiar más a quienes más tienen, es decir, una educación elitista y clasista. Como ves, se trata de la misma canción que entonan últimamente desde todos los ámbitos: desahucios, ley de tasas, recortes en sanidad y educación... degradación calculada de los servicios públicos y trasvase del dinero público a manos privadas. Todo ello bien maquillado por su marchamo ideológico conservador, con evidentes guiños y favoritismo hacia la Iglesia Católica. Esto recuerda y afirma la complicidad de dicha Iglesia con los poderes económicos, nada de estar con los necesitados, con los pobres, como debía ser su papel. Objetivamente, es más correcto hablar de la Iglesia de los ricos. En este sentido, no sería una sorpresa que esta tendencia educativa general se aplicase en los programas de la AEEE, como sucedió, efectivamente, con los Centros en Convenio en la época de Aznar.



### ¿Qué papel puede desempeñar el sindicato en el actual contexto de recortes, incluidos los efectuados a las OOSS?

Debemos seguir desempeñando nuestras funciones de siempre representar a los trabajadores y trabajadoras y luchar por sus derechos y por una sociedad más justa. Cuando CCOO empezó a funcionar como organización sindical estaba en peores condiciones, creo que lo que debemos hacer es seguir adelante trabajando según nuestras posibilidades y como decía Marcelino Camacho "Si un día caemos, nos levantamos e inmediatamente volvemos a caminar para seguir luchando", y si no el más castizo "mientras el cuerpo aguante".

### ¿En qué situación quedaría la FECCOO Exterior como consecuencia de la casi eliminación de sus permanentes sindicales? ¿Qué salidas de cara al trabajo sindical y al mantenimiento de la organización se te ocurre que se habrían de potenciar?

Es fundamental contar con el apoyo y el trabajo de los afiliados y afiliadas, sin ellos y ellas el sindicato no existe y en la situación en que nos encontramos tenemos que potenciar la afiliación y la colaboración de todos y todas.

### ¿Podías recordar para nosotros alguna anécdota de tu periplo por el exterior?

Hay muchísimas, algunas muy divertidas. Te contaré una que me incumbe. Mi ilusión era ir a algún país de Sudamérica. Cuando me presenté en 1998, era la primera convocatoria en que no había entrevista y no se podía renunciar. Como entonces tenía destino en Alcorcón y no me constaba no permisos ni viajes, pensé en presentarme para ver de qué iba el examen y si era muy difícil. El 23 de Julio se publicó en la web del MECD el listado de adjudicación de plazas y me vi con destino en Sant Julià de Loria en Andorra. Lo primero que pensé fue en renunciar ya que en principio no tenía ningún interés en la plaza. Al día siguiente llamé al MECD para presentar mi renuncia. Nunca supe quién me atendió por teléfono, era voz de hombre pero me echó una bronca monumental, me llamó irresponsable, que no sabía leer la convocatoria, que había perdido el destino definitivo y me quedaba como provisional... La verdad es que yo le contestaba a todo y tan enfadada como él o más. Al final nos colgamos el teléfono y me fui a Andorra. Nunca me he arrepentido, fueron seis años estupendos y continué teniendo amigas y amigos en el país a los que quiero mucho.

### ¿Nos vas a abandonar totalmente ahora que eres, aunque jubilada, más necesaria que nunca?

Estoy jubilada desde el día uno de septiembre, pensaba dedicarme a mi familia, a mi marido y en especial a mi madre que es muy mayor y a mis dos nietos, pero no sé si será posible durante algún tiempo. Dada la precariedad de recursos humanos en que este gobierno ha dejado a las organizaciones sindicales seguiré colaborando con CCOO en todo lo que me sea posible. Ahora más que nunca, no nos podemos dejar vencer de ninguna manera, la situación es muy dura y difícil, pero tenemos que seguir. Siempre adelante.



La entrevista fue interrumpida en varias ocasiones por llamadas sindicales urgentes

### Sara, no es un cumplido, pero nunca te daremos suficientemente las gracias por tu trabajo y tu gran entrega. Te lo digo como miembro de CCOO, como trabajador de la enseñanza en general y, coyunturalmente, del exterior en particular.

Mi agradecimiento es para todas las personas con las que he trabajado: María Antonia, Alfonso, Tú, Pedro Corral, Amparo Perís, Ana, Mónica, Nieves, Eva... y tantos otros nombres. Un recuerdo especial para José María Gordillo el anterior Secretario General de esta Federación y a Fernando Lezcano por todo lo que me enseñaron sobre este trabajo; por último mi agradecimiento a las abogadas Carmen Perona, Mariola Sierra y Begoña Rivero que han colaborado siempre con nuestra Federación, a las que debemos su orientación y éxitos jurídicos y que han sido indispensables en muchos momentos. A todos los que han formado parte del Consejo de nuestra Federación. A todos y todas los que han sido responsables del funcionamiento del sindicato en los diferentes países. A todos y todas los delegados y delegadas del IC en los centros del exterior, en fin a todos y todas los que de alguna forma han colaborado en que esta Federación funcione y han hecho posibles los éxitos que hemos conseguido. En un trabajo de equipo todo es importante, aunque ahora pidamos un poco más de implicación.